

El problema de Marruecos

YA NO SE VA A ALHUCEMAS

Es motivo de honda preocupación en estos momentos el problema de Marruecos. Y es precisamente el ministro de Hacienda quien llama ruidosamente a la puerta de los demás ministerios para que despierten a la realidad y se den cuenta de que las cosas no pueden seguir así, ya que España no puede soportar económicamente la actual situación marroquí.

Los elementos impunitistas y guerreros venían hace días realizando su maniobra para tratar de convencer al país de que el problema se resolvía yendo inmediatamente a Alhucemas y afrontando con toda decisión las operaciones militares que ello supone.

Esto de ir a Alhucemas es una grave preocupación para esos elementos que en orden a las responsabilidades están clasificados de impunitistas.

Recordamos que hace un año aproximadamente el «A. B. C.» publicaba una carta de un militar que propugnaba por que se fuera inmediatamente a Alhucemas. Y don Torcuato Lusa de Tena, parafraseando dicha carta, afirmaba que había que realizar dicha operación rápidamente, pues de lo contrario se ponía en entredicho el honor de no sé qué y de no recordamos cuántos.

En efecto, el tiempo ha pasado, a Alhucemas no se ha ido y aquí no ha pasado nada de lo que afirmaba el órgano de don Torcuato. Bien es verdad que este señor llegó a decir que de no ir a Alhucemas se declararía abandonista de Marruecos.

Pues ya está ahí la ocasión. Porque no lo decimos nosotros, sino que lo afirma «El Imparcial», periódico nada sospechoso en la materia, que ha publicado lo siguiente:

«Por el contrario, el Gabinete experimenta el anhelo veheméntísimo de reducir de modo considerable el déficit, del que Marruecos es la principal causa, y no creemos que fuese la mejor manera de rebajar los gastos lanzarse a la ardua empresa de ir a buscar en sus escondrijos a los benibarragueles, que supondría, aparte del derramamiento de sangre, el envío de más contingentes de la Península.»

La operación de Alhucemas, considerada en sí, representaría relativamente poco dispendio en vidas y numerario; pero el mantenimiento en los lugares conquistados y el forzoso avance que implicaría, supondrían un derroche de energías y de dinero.

Por eso afirmamos que ningún ministro intentará—el intento sería quimérico—semejante acción. Ignoramos los derroteros que imprimirán los consejeros de la Corona al planteamiento del punto concreto de la reducción de fuerzas en África; mas hay un hecho indudable, sobre el que girará la deliberación: ensayado el procedimiento de la negociación, que ha acabado de desvanecerse con la muerte de Dris-Ben-Said, van a seguir indefinidamente a la expectativa los millares de soldados que España mantiene en Marruecos?

No siendo esto posible, ¿qué resolución incumbe para hacer efectivo el propósito de la repatriación, y con él la rebaja que se impone en el presupuesto africano?

He aquí la entraña del problema; porque claro está que el repeler las probables agresiones que se vislumbran por Tizza-Assa y Tafersit es un suceso minúsculo en relación con los contingentes destacados al otro lado del Estrecho.»

Es lo menos que puede hacer el Gobierno. Es preciso plantear de una vez el problema de Marruecos en toda su extensión, y, sobre todo, cumplir aquellos compromisos que se contraen con la opinión.

Este Gobierno prometió solemnemente que se verificaría repatriación de tropas, llegando a decir que para el mes de agosto habrían sido devueltos a sus hogares 60.000 soldados de África. Pues bien; no sólo no se ha repatriado a nadie, sino que en el pasado mes de junio habían aumentado en Marruecos las fuerzas militares en 31.000 hombres. Eso no es serio, y no debe tolerarse sin protesta. Nosotros hemos dicho siempre, y seguimos diciendo, que el problema de Marruecos no tiene para España otra solución que la del abandono de aquellas tierras.

El Gobierno, además de la situación imposible de continuar en el aspecto económico, sabe que existe un estado de opinión suficientemente harto de soportar más humillaciones, y se dispone a tratar el problema para responder a sus compromisos.

Algo es algo, aunque ello no puede satisfacerlos. Pero estamos convencidos de que cuanto más se hable de Marruecos más convencida quedará la opinión de que se impone el abandono.

Hasta los propios impunitistas y guerreros tienen que recurrir al abandono como instrumento de su maniobra.

Ayer, como hemos consignado anteriormente, era el señor Luca de Tena el que establecía el dilema: o a

Allucemas o a casa. Hoy es el señor Lerroux quien toma igual actitud. Véase el siguiente suelto:

«El señor Lerroux fué interrogado esta mañana si sabía algo acerca de los propósitos del Gobierno en relación con Marruecos.

El señor Lerroux contestó que no. —Pero—añadió—mi opinión sobre Marruecos se puede resumir en esta frase: o estamos en Alhucemas o no estamos en Marruecos.»

Una vez más coinciden en su táctica don Torcuato y don Alejandro.

Y como quiera que el Gobierno está decidido, según el órgano del señor Gasset y todos los informes de otras fuentes, a que no se vaya a Alhucemas, ya verán ustedes como el famoso fabricante de jabones y colonias y el no menos famoso ex emperador y ex revolucionario no se declaran francamente abandonistas. A pesar de todo aquello del honor.

El próximo viernes

publicaremos el discurso pronunciado en el Congreso por nuestro correligionario Manuel Cordero reclamando la reposición de los

Seleccionados de Co-reos y de ferrocarriles

Para servirlos en dicho día recibiremos cuantos pedidos de ejemplares nos hagan las colectividades y particulares a quienes afectan estos asuntos.

García Revenga, comunista

Anteayer hubo un banquete para festejar la aparición en Madrid de un nuevo diario que dirige el señor López Baeza y que ha fundado el ex concejal romanista señor García Revenga.

De los talleres está encargado García Quejido, y en el periódico colaboran los más escogidos comunistas.

A la hora de los brindis, según el periódico homenajeado, habló García Quejido, quien dijo lo siguiente:

«Yo creí que iba a encontrar en el señor García Revenga un capitalista explotador del trabajo; pero he de confesar que he encontrado en él *casí un compañero de ideales en el campo social.*»

«Estará esta nueva política colaboracionista en las instrucciones de Moscú, rectificando las que ordenaban abandonar a los comunistas las Redacciones de la prensa burguesa?»

Bueno está quedando el comunismo español, después de haber hablado Pérez Solís con los hombres de la derecha que siguen a Ossorio y Gallardo y con otros como el que comentamos.

La más elemental discreción obligaba al señor García Quejido, comunista, abstenerse de ir a un banquete en honor de un hombre que, cual López Baeza, como consecuencia de la escisión, se marchó del campo socialista, quedándose con un acta de concejal que no le pertenece, y militando hoy en las filas de la Monarquía.

Ya están viendo los trabajadores de España entera cómo acaba aquella farsa extremista urdida con el pretexto de la Revolución rusa.

Necesario es que los obreros tengan cada día más fe en el ideal socialista para mantenerse estrechamente unidos y no desviarse por predicaciones de la prensa burguesa, interesada en nuestras divisiones para derrotarnos mejor.

Comisión de Responsabilidades

Ayer continuó su diaria tarea la Comisión de Responsabilidades, que se reunió a las once de la mañana.

Continuó informando el coronel Riquelme.

El teniente general señor Marina ha telegrafado desde Santander justificando su no comparecencia ante la Comisión.

A las dos de la tarde se suspendió la sesión con el informe del coronel Riquelme.

A las seis de la tarde se reanuda la sesión, a la que asistieron los generales Navarro y Cabanellas y el coronel Riquelme.

A las diez de la noche terminó la reunión, y el presidente de la Comisión, señor Sagasta, facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Informó, en primer término, el general Navarro, que, invocando lo delicado de su situación por la causa que se le sigue por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se limitó a contestar a preguntas que le hicieron algunos vocales de la Comisión.

El general Cabanellas habló a cor

tinuación de lo acontecido en Melilla después del desastre, y singularmente de la reunión de generales en que se trató del auxilio a Monte Arruit.

El coronel Riquelme, que ya había informado por la mañana, se ocupó de la posibilidad de socorrer a la columna del general Navarro, del rescate de los prisioneros y de las causas de su relevo.

En vista de requerimiento del general Gómez Jordana, relacionado con determinadas versiones de su informe publicadas en algunos periódicos, la Comisión de Responsabilidades acordó reiterar ante la opinión que es ajena en absoluto a cuantas noticias y referencias puedan darse de su actuación, con la sola excepción de las consignadas en sus notas oficiales.»

Para hoy están citados los generales Aizpuru y Berenguer y el teniente coronel don Tulio López, ayudante que fué del general Silvestre.

También están citados el señor Lobera, director de «El telegrama del Rif», y el de «La Correspondencia Militar», don Julio Amado.

Se supone que el general Berenguer no asista, por estar ausente.

Como quiera que la reserva es absoluta acerca de los informes que a diario recibe la Comisión, poco puede

ampliarse la nota oficiosa. Sin embargo, la impresión de ayer es que el coronel Riquelme aportó elementos interesantes, a los que se concede gran importancia.

También se cree que tendrá interés lo que diga el teniente coronel don Tulio López, ayudante que fué del general Fernández Silvestre, sobre todo en lo relativo a la desaparición de determinados documentos que había en cierto inmueble del despacho de dicho general, papeles a los que siempre se atribuyó suma importancia para averiguar legítimas y directas responsabilidades, alrededor de cuyos papeles se ha forjado una versión cuyo esclarecimiento es muy interesante.

Partido Socialista INTERVENTORES

A los que hayan ejercido esos cargos durante las últimas elecciones en los distritos de Chamberí y Universidad se les convoca para asuntos de gran interés el día 3 de agosto, de ocho a diez de la noche, en la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.—La Comisión electoral.

La muerte de Juan Jaurés

En el día de hoy se cumplen nueve años de la muerte alevosa de Jaurés, gigantesca figura del socialismo contemporáneo y el más grande orador de Francia.

El nacionalismo agresivo, patriótico y militarista, al desencadenar la guerra mundial quiso primero deshacerse, por la mano criminal de un fanático, de aquel Jaurés, inmortal, que cifró la mayor gloria de su vida en ser el más ardiente y denodado paladín de la paz entre los pueblos.

No desdénaba Jaurés aquel sano nacionalismo, encendido en amor a su patria, afanoso de progreso y de civilización para su país, pero tendiendo la mirada del ideal por encima de las fronteras para prodigar su sentimiento socialista a todos los hombres del mundo.

El talento y la elocuencia de Jaurés formaban faro potentísimo que iluminaba la ruta de los militantes del Socialismo en su avance hacia la nueva organización social de la Humanidad.

Y a pesar de todo, la bala asesina de Vilain no pudo extirpar, con la vida de Jaurés, el recuerdo imprecadero de su obra maravillosa, que conserará la fragancia de la juventud a través de las generaciones que se sucedan.

Honrar la memoria de Jaurés, puesto el pensamiento en ser su discípulo, es un deber y digno empeño de cuantos de veras aman las ideas socialistas.

EL PROLETARIADO Y LA PATRIA

En noviembre de 1789 decía Marat lo siguiente: «¿Dónde está la patria de los que no tienen ninguna propiedad y que no pueden pretender ninguna ventaja del Pacto social? Por doquiera condenados a servir, sino bajo el yugo de un amo, bajo el de sus conciudadanos: en cualquiera revolución que llegue, su lote eterno es la servidumbre, la pobreza y la opresión. ¿Qué pueden, pues, deber al Estado, que no ha hecho más que cimentar su miseria y remachar sus cadenas? Solamente le deben el odio y las maldiciones. ¡Ah! Salvad al Estado vosotros, a quienes asegura una suerte tranquila y dichosa. No exigir nada de nosotros, pues ya es demasiado el que el destino cruel nos haya reducido a la odiosa necesidad de vivir entre vosotros.»

¡Ah! Yo sé bien que Marat tenía un frenesí de desconfianza y de odio. También sé que, adelantándose a ciertos pseudo-marxistas, interpretaba estrechamente el espíritu y los intereses de clase que en el curso de la Revolución habían inmovilizado a los proletarios. Sé asimismo que Marat había censurado al pueblo el haber dado el asalto a la Bastilla, donde no habían sido encerrados más que nobles. Es cierto que sólo los caídos de la nobleza de París demandaban la destrucción. «Es—escribe Marat—un motivo de reflexiones singulares para el filósofo el ardor con que los desgraciados obreros han expuesto sus vidas para destruir este monumento de la tiranía que no era más que para sus opresores.»

Y yo no olvido que antes de la gran fiesta de la Federación, que creó la unidad de la Francia revolucionaria, Marat aconsejaba al pueblo de los artesanos y de pequeños comerciantes el hacer su Federación para ellos, lo que hubiera sido una escisión.

Pero en el momento en que protestaba contra la idea de imponer al pueblo el servicio militar, por estas palabras vehementes: «¿Dónde está la patria de los que no tienen ninguna propiedad?», estaba todavía todo conmovido por el voto de la burguesía revolucionaria, que negaba a los pobres el derecho de sufragio y que creaba tres millones de ciudadanos pasivos. ¿Pasivos? Esta es la palabra misma con la cual la burguesía los designaba.

¿Y quién no ve que los ciudadanos pasivos están, en efecto, fuera de la patria? La patria tiene el mismo sentido que el derecho. Toda fuerza social que se reserva el derecho y le mutila, en privilegio, cercena por el mismo hecho la patria. El pueblo pobre, el pueblo obrero, el pueblo «pasivo», era rechazado de la ciudad, y cuando gritaba «¿Dónde está la patria de los obreros?», no renegaba de la patria. Acusaba a los que acababan de quitársela.

En este sentido, también l'Ange, el gran precursor francés de Fourier, el primero que desde 1792 ha trazado el plan de la universal asociación y del falansterio, denunciaba la ruptura del Pacto social por el egoísmo burgués. En 1790, en un folleto admirable, que es la respuesta más atrevida, una respuesta socialista, a la ley de privilegio en sentido electoral votada por la Constituyente, exclamaba: «Es que nos teméis; a decretarnos pasivos, inactivos, aprehendéis nuestra actividad. ¡Oh, mis hermanos! Esto es el miedo de Cain... Porque, en efecto, el decreto que nos excluye de las asambleas primarias, que nos separa de vosotros y que nos hierde de una muerte civil es un verdadero fratricidio que no puede quedar impune.»

«¿De qué crimen podemos acusarnos culpables a vuestra vista? ¡No estamos en estado de guerra? Sois vosotros los que nos habéis herido gravemente; sois vosotros los que nos habéis expulsado sin razón de la sociedad; sois vosotros los que nos habéis borrado del contrato social; vosotros mismos sois los que nos habéis hecho renegados en el estado de naturaleza, puesto que nos habéis retirado de la convención que nos ligaba a vosotros.»

Así, en el proletariado, apenas se despierta la conciencia de clase, se comienza a protestar contra las leyes de exclusión y de privilegio, y grita que es la injusticia social la que le pone fuera de la sociedad y de la patria. Para el proletariado, la patria se confunde con el derecho rotundamente.

Desde los primeros días se afirma bien que la patria proletaria y humana es una idea completamente nueva que surgirá poco a poco en la conciencia de los obreros.

Jean JAURES

Acuerdos apasionados

La Unión General de Conductores de Carruajes, de Madrid, ha celebrado asamblea ordinaria, aprobando los asuntos de trámite.

José María Álvarez, presidente, dió cuenta de que la Directiva había acordado suspender el donativo mensual de 100 pesetas a favor de EL SOCIALISTA y el préstamo con interés de 40.000 para contribuir a la creación de la imprenta propia para el Partido.

Estos acuerdos de la Directiva fueron ratificados por la asamblea.

El razonamiento fué el de que en la huelga de autobuses EL SOCIALISTA había publicado algunos sueltos que no podían suscribirse los compañeros de dicha organización.

Respetamos los acuerdos de esa colectividad, a la que agradecemos el concurso que nos prestó hasta el día; pero hacemos constar que la independencia de EL SOCIALISTA está por encima de unas miserables pesetas, con las cuales, si hubo quien pretendió comprar silencios, entre nosotros no lo logrará.

En la cuestión planteada entre «La Velocidad» y la Unión de Conductores siempre fuimos imparciales. Afiliados son al Partido Socialista los hombres que dirigen «La Velocidad», y en nuestro periódico no se publicó jamás ningún suelto de carácter personal. No creemos, pues, justo el acuerdo propuesto por José María Álvarez y adoptado por la Unión de Conductores.

¿Se quiere incondicionalidad? Pues ninguno de los grupos beligerantes la conseguirá de nosotros.

EL SOCIALISTA anhela la fusión de los obreros conductores de carruajes, y no será obstáculo a esa labor. Para la de dividir a los trabajadores, que no se cuente con nosotros.

Nos parece una venganza indigna de hombres que decían ser socialistas—es verdad que no son afiliados al Partido—la ejecutada en la asamblea de la Unión de Conductores; pero sepa esa organización que nuestras columnas, para cuanto sea de justicia, están a su disposición.

Ahora, la justicia está con «La Velocidad», y en la huelga contra la Empresa, los obreros, vencidos, tienen nuestras simpatías y nuestra solidaridad.

La prueba de que en EL SOCIALISTA hemos procedido con imparcialidad está en que no hemos publicado ni el documento «oficial» de la Unión General de Trabajadores en que se ordenaba a la organización que preside José María Álvarez que retirase los asociados que trabajaban entre guardias de Seguridad en la Empresa de autobuses.

Ese documento, de fecha de 28 de junio pasado, dice así:

A la Junta Directiva de la Unión General de Conductores de Carruajes y Similares de Madrid.—Estimados compañeros: Cumpliendo la promesa que dimos a la representación de esa Sociedad en la noche de ayer, la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se ha reunido en la mañana de hoy para examinar el conflicto existente entre esa entidad y la Sociedad «La Velocidad» con motivo de la huelga de la Empresa de autobuses, y sin prejuzgar la razón que pueda tener ninguna de las dos entidades, ha entendido, por unanimidad, que habiéndose pronunciado por la huelga la mayoría de los obreros de la citada Empresa, debe considerarse roto y sin efecto alguno el pacto firmado por la Unión General de Conductores de Carruajes y la Empresa de autobuses, y, como consecuencia, debe dejarse a los huelguistas en completa libertad, retirando inmediatamente del trabajo a los obreros pertenecientes a esa organización.

Esperamos que por el bien de la clase trabajadora atenderéis este requerimiento, inspirado en servir fielmente a la causa del proletariado, y os rogamos la mayor brevedad en darnos cuenta de vuestra solución.

Queda fraternalmente vuestro y de la causa obrera.—Por la Comisión Ejecutiva: Francisco L. Caballero, secretario general.

«Se cumplió lo que ordenaba la Unión General? No. En las asambleas se ha informado erróneamente a la gente, haciéndole creer que la huelga de «La Velocidad» es contra la Sociedad de Conductores, cuando la verdad está clara y se ve, examinando las bases, que la huelga va contra la Empresa.

Los vivas a Pablo Iglesias que prodigó José María Álvarez, sin ser afi-

lido al Partido, no nos han convencido. Si su amor a las ideas fuera sincero no hubiera propuesto, mezquinamente, privar al diario de los trabajadores, que vive con estrechez, pero no se doblegó jamás ante ninguna injusticia, la subvención que la Sociedad abonaba mensualmente.

No hacemos responsables a los asociados de la Unión General de Conductores de esos acuerdos. Para nosotros, hoy como siempre, son excelentes camaradas, a cuyo servicio, repetimos, ponemos las columnas de este periódico, deseando que llegue el momento de que estos odios africanos, en los cuales nada se respeta, acaben, empleando las energías en combatir al régimen capitalista.

Valde más tarde... En los meses de Gobierno liberal es lo cierto que éste no se ha distinguido por su deseo de reformar e intensificar la legislación social. Más bien ha parecido todo lo contrario, con la gestión, por demás lamentable, del presidente del Instituto de Reformas Sociales—cuyo pensamiento es incompatible con el cargo que ejerce—y con la anodina y retardataria del señor Chapaprieta.

A última hora, la víspera de la clausura de las Cortes, el señor Alba ha leído unos proyectos sociales elaborados en Génova y Ginebra, de los que España está obligada a ratificar por pertenecer a la Sociedad de las Naciones.

Bien poca cosa es, por cierto. Pero como somos absolutamente imparciales, registramos el hecho y publicaremos los proyectos aludidos en nuestro número del jueves—dedicado a temas sindicales—para que puedan consultarlos los compañeros de la organización.

Como hasta octubre, por lo pronto, no habrá dictamen, tienen tiempo las Sociedades Obreras a quienes afecten de estudiarlos y ponerse de acuerdo con los diputados socialistas.

Vale más tarde...

En los meses de Gobierno liberal es lo cierto que éste no se ha distinguido por su deseo de reformar e intensificar la legislación social. Más bien ha parecido todo lo contrario, con la gestión, por demás lamentable, del presidente del Instituto de Reformas Sociales—cuyo pensamiento es incompatible con el cargo que ejerce—y con la anodina y retardataria del señor Chapaprieta.

A última hora, la víspera de la clausura de las Cortes, el señor Alba ha leído unos proyectos sociales elaborados en Génova y Ginebra, de los que España está obligada a ratificar por pertenecer a la Sociedad de las Naciones.

Bien poca cosa es, por cierto. Pero como somos absolutamente imparciales, registramos el hecho y publicaremos los proyectos aludidos en nuestro número del jueves—dedicado a temas sindicales—para que puedan consultarlos los compañeros de la organización.

Como hasta octubre, por lo pronto, no habrá dictamen, tienen tiempo las Sociedades Obreras a quienes afecten de estudiarlos y ponerse de acuerdo con los diputados socialistas.

Sigue la burla

En la nota oficiosa del pasado Consejo de ministros no se habló para nada del problema de los subalternos.

Continúa burlándose el Gobierno de esta sufrida clase, la más modesta de cuantas utiliza el Estado burgués.

¡Buena lección para cuantos quieren aprovecharla!

Acordaos de los vivas que os hicieron dar en Palacio, guiados por un diputado adúlón del rey.

Ni el Gobierno cumple lo que ofreció ni lo que está ocurriendo es tolerable.

¿Cuándo habla la «Gaceta»?

Hace días publicamos un suelto demostrativo de que el señor Chapaprieta, ministro del Trabajo, había incumplido los ofrecimientos que hizo en la Conferencia de la Edificación.

Sigue en pie, cada día con mayor intensidad, el problema de la crisis de trabajo y el de la vivienda, sin que el Gobierno se preocupe de hacerles frente.

Corresponde esta actitud a los ofrecimientos que hizo el señor Chapaprieta el día de la inauguración de la Conferencia? El ministro negó estos ofrecimientos en pleno Parlamento, pero en la prensa están registrados.

Véase lo que, según La Correspondencia de España, decía el señor Chapaprieta:

«Yo os digo que hoy mismo comenzamos a trabajar. (Aplausos.) Aseorados por la inteligentísima secretaría, daremos realidad a vuestras deliberaciones. Y no pasarán muchos días sin que hable la «Gaceta» y sin que el Parlamento tenga proyectos de ley que os afecten. Temas políticos de gravedad pueden demorar resoluciones; pero nuestra voluntad os la ofrecemos. Yo adscribo mi vida ministerial a que vuestras deliberaciones obtengan pronta realidad.»

La Gaceta no ha hablado. El Parlamento no conoce los planes del ministro del Trabajo, y en cambio se ha podido dictar un decreto para perseguir a las Sociedades obreras, a título de vigilar sus cotizaciones—decreto que no cumpliremos las organizaciones afectas al Partido Socialista y a la Unión General—y se ha aprobado la ley sobre tenencia de armas.

Y los problemas, todos los problemas que España tiene, sin resolver,

Todos mis escritos se unen íntimamente con mis impresiones y con las circunstancias de mi vida.

Cada obra nueva sirve para aligerar y purificar mi espíritu, porque uno tiene siempre algo de responsabilidad y de complicitad en la vida social a que pertenece.

ENRIQUE IBSEN.

La acción obrera El Estado debe a Madrid

ESTEREOTIPADORES

Esta colectividad celebrará junta general ordinaria mañana, día 1, a las 6, a las nueve en punto de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo) para discutir el siguiente orden del día:

Lectura de actas, lectura de altas y bajas, lectura de cuentas pertenecientes al segundo trimestre del corriente año, gestiones de la Directiva, preguntas y proposiciones de los asociados y elección de cargos vacantes en la Junta directiva.

Terminados los asuntos anunciados en la presente convocatoria, la asamblea se constituirá en extraordinaria, para tratar el orden del día del próximo Congreso de la Federación Gráfica Española y designar el compañero que en el mismo ha de representar a esta Sociedad.

Nota.—Se ruega a todos los compañeros asistan con la mayor puntualidad a la hora señalada, y recordamos al mismo tiempo el correctivo al que deje de concurrir.

TAPIEROS

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sociedad de Obreros Tapieros.

Se acordó aplazar la reforma del reglamento, para cuya reforma se convocará a junta extraordinaria.

Se resolvieron varios asuntos de trámite y fueron elegidos los siguientes cargos:

Antonio Santuy, vicepresidente; Justo Ocaña, secretario segundo, y Alfonso Mora, de la Revisora de cuentas.

También se acordó que las horas de secretaría sean de seis a ocho de la noche.

PEONES EN GENERAL

Huelga en una fábrica de cerámica.

Los obreros que trabajaban en la fábrica de cerámica industrial «La Concepción», situada detrás del cementerio de San Isidro, se declararon en huelga a causa de no admitir los patronos una elevación en los modestísimos jornales.

Una Comisión de la Sociedad de Peones en General, autorizada por dichos obreros, intentó celebrar una entrevista con el ingeniero encargado de los trabajos de dicha fábrica para entregarle unas bases de un pequeño aumento de jornal; pero no lo consiguió porque el referido ingeniero, en representación de los patronos, se negó a hacerse cargo de las bases, llegando su intransigencia hasta negarse a parlamentar con la Comisión.

La Directiva de Peones pone este hecho en conocimiento de la clase trabajadora, a fin de que no vaya nadie a trabajar a la referida fábrica.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón-teatro: A las once de la tarde, Pan Candeal.—En el salón grande: A las nueve y media de la noche, «El Gluten».—En el salón pequeño: Mañana, tarde y noche, Camareros.

Entre el alud de veraneantes...

El caudillo en desgracia

Ayer pasó unas horas en Donostia el general de división don Dámaso Berenguer y Fusle. Le vimos pasar erigido y hierático, con su rostro impasible, como si estuviera modelado en carlón.

No quisimos interrogarle. ¿Qué hubiera podido decir el caudillo en desgracia a un modestísimo gacetero? A quien habrá de responder será al Consejo Supremo de Guerra y Marina. Y, probablemente, este hombre de bizarría apariencia y de semblante estoico lo sabe todo. Todo: el cómo y el porqué.

Si fuéramos a buscarle parangones históricos, pensaríamos un poco en el conde-duque de Olivares o en don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias. Si quisieramos buscarle un paralelo más cercano, nos acudiría el recuerdo del trágico pelotón de ex ministros y generales griegos.

Pero, siempre, en el fondo de nuestro espíritu sentimental surgirá ese impulso que determina el ademán caballeresco de la galería, cuando desea fervorosamente que el culpable se convierta, a su vez, en acusador.

Como gritan las ingenuas gentes del paraíso tratando de arrancar un secreto al personaje que tiene la clave del drama, hubiéramos querido gritar nosotros ante la figura de don Dámaso Berenguer.

Pero el general no iba a hacernos confidencias, que acaso no le arranque ningún Tribunal. Y vimos pasar al generalísimo de 1921, hoy recatado veraneante en Fuenterrabía, sin decirnos a entablar colóquio con él.

(De La Voz de Guipúzcoa.)

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

Ternera a la «francière», 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza en salsa verde, 1,75 ración; media ración, 1,45.—Chuleta de ternera a la portuguesa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y còcido, 0,75. A las seis: Pisto manchego, una peseta.

Ayer se celebró una asamblea de representaciones económicas, políticas y culturales de Madrid, presidida por el primer teniente de alcalde, señor Nicolí, en representación del alcalde, y a petición de la Federación de Obreros y Empleados Municipales.

Hablaron los señores Prieto y Pazos, García Molinas, Cerezo, Barrio y Moraya.

Nuestro compañero Saborit propuso, frente a la propuesta de pedir subvención para Madrid a título de capitalidad—sin negar que sería justo y merecido conseguirla—que se gestione del Estado, como cuestión previa, el abono de los muchos millones de pesetas que adeuda al Ayuntamiento por liquidaciones hechas y no pagadas.

Este fué el acuerdo que se adoptó, y para ponerlo en práctica se hará la oportuna reclamación al ministro de Hacienda.

... El orden público sólo es la violencia organizada. — ANATOLE FRANCE.

Agua para Madrid

Lo más importante de la pasada sesión municipal fué la discusión mantenida acerca del grave problema del agua.

El señor Colom, síndico del Ayuntamiento y delegado en el Canal de Isabel II, pronunció un discurso coincidente con el de Saborit en el Congreso, y a propuesta suya se trasladó la Corporación a visitar al jefe del Gobierno, quien no hizo ofrecimiento concreto a la Comisión, aunque es de suponer que influya más el Ayuntamiento que la personalidad del duque del Infantado, hijo adoptivo de Madrid, que está haciendo la pascua a su madre.

El pueblo madrileño no debe sufrir las consecuencias de la pugna del duque del Infantado con el Canal, ni el Canal puede ser considerado como una Empresa privada.

Hay que conceder el aval al Canal. Eso, que lo pidió el conde del Valle del Suchil en el Senado con más energía y más sinceridad que el alcalde, cumpliendo mucho mejor con su deber y su cariño a Madrid, es lo justo y lo que Madrid necesita.

Y en ese sentido, nosotros estamos al lado de la minoría socialista, que ha interpretado la verdadera necesidad, no sólo de la capital, sino de los Ayuntamientos vecinos.

El régimen de retiros obreros

GIJÓN, 30.—Con este tema ha explicado una conferencia en el Centro Obrero de la calle de Benito Conde, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la implantación del retiro obrero, el compañero Wenceslao Carrillo.

Presidió el compañero Severo García, a quien acompañaban en la mesa Bellver y Roque García, por ser la conferencia organizada por el Comité Nacional de la Federación de Metalúrgicos, con la adhesión entusiasta del Congreso que dicha Federación celebra actualmente.

Carrillo empezó manifestando su más enérgica protesta contra el asesinato de que fué víctima el camarada León Meana, y alentó a los trabajadores gijoneses para que no se amilanaran por este repugnante hecho y continúen trabajando con mayor actividad y entusiasmo, procurando no ir a la revancha por el hecho que costó la vida a nuestro camarada; pero disponiéndose a defender la organización y las ideas al mismo tiempo que la propia persona, si ello fuera preciso.

Seguidamente entró en el tema origen de la conferencia, empezando por señalar el abandono en que se encuentran los trabajadores al llegar a una edad avanzada, cuando ya no tienen fuerzas para el trabajo.

Explicó cómo el Instituto Nacional de Previsión ha llegado al establecimiento de las pensiones a la vejez por la contribución obligatoria del patrono y la prima que concede el Estado. Señaló también cómo se puede adelantar la edad del retiro y el disfrute de la pensión por invalidez, por medio del régimen de mejoras con aportaciones voluntarias por parte de los obreros.

Se condolió de que los trabajadores no tomen este problema con todo el cariño que se merece. «Es una verdadera pena—dice—que sólo los viejos se preocupen del retiro, lo que demuestra que hay una falta de previsión que pretende repararse cuando ya no hay remedio.»

La numerosa concurrencia tributó al orador una ovación al terminar, y a propuesta del presidente se acordó cursar el siguiente telegrama:

«Madrid.—Consejo delegado del Instituto Nacional de Previsión. Sagasta, 6.

Congreso nacional metalúrgico España reunido actualmente Gijón, celebró hoy segundo aniversario implantación retiro obrero obligatorio e iniciación campaña pro mejoras régimen con una conferencia en Centro Obrero a cargo Wenceslao Carrillo haciendo votos por arraigo sistema primero y su perfeccionamiento después.—Severo García, presidente Federación.—El Padre Juan.

EL RETIRO OBRERO Actuación nacional

Una Comisión del Instituto Nacional de Previsión ha visitado al ministro del Trabajo para informarle de noticias complementarias de la conmemoración del 24 de julio, aniversario de la implantación del seguro obligatorio.

El presidente accidental, señor Tormo, las resume en las siguientes manifestaciones:

1.ª Atribuye principalmente el Instituto el éxito de la conmemoración expresada a la iniciativa de la Comisión paritaria nacional de previsión, asesora del Consejo de Patronato, y a su decidida colaboración en Madrid y en las regiones, y en especial a los vocales obreros al promover con este motivo la propaganda del sistema de mejoras complementarias del retiro obligatorio, según las normas del reglamento orgánico.

2.ª Las notas en que coinciden los actos referidos son las de una firme convicción social y de impulsar la cuota voluntaria obrera, en primer término, para la protección familiar en caso de fallecimiento, lo que implica, además, la indemnización inmediata en caso de incapacidad absoluta para el trabajo y consolida el régimen actual y su necesaria intensificación y desarrollo.

3.ª La prensa de toda España ha acentuado con este motivo la noble colaboración de siempre.

4.ª Los telegramas que se están recibiendo en Madrid de todas las regiones confirman el arraigo de la política expansiva que se practica sinceramente durante quince años en el régimen legal de previsión.

El señor Chapaprieta manifestó el interés y la complacencia con que está siguiendo este nuevo avance, reiterando en favor de esta afirmación obrera cuanto expuso acerca de su necesidad en la sesión regia de previsión y en sus declaraciones del día 24 en el Senado.

Dada la significación especial que tienen las actuaciones profesionales celebradas el día 24 de este mes al ampliar el retiro obrero obligatorio a la protección familiar por cuotas voluntarias de la clase trabajadora, se enuncian sencillamente las telegrafías hasta hoy.

Badajoz.—Se celebró un acto importante de propaganda organizado por la clase obrera.

Cáceres.—Además de publicarse por la Federación Obrera un manifiesto explicando el régimen de mejoras, se verificaron diez actos públicos en varias poblaciones de aquella provincia, interviniendo en todos ellos con gran entusiasmo el elemento obrero.

Barcelona.—La Caja de pensiones para la vejez celebró solemnemente sesión, en la que hablaron, entre otros, los vocales patronos y obreros de la Comisión asesora, y también conmemoraron esta fecha el Instituto de la Mujer que trabaja, y el de Asistencia a las madres obreras.

Galicia.—En La Coruña se dieron conferencias en Asociaciones patronales y obreras, y en Vigo se reunieron en la Casa del Pueblo 18 Sociedades Obreras, hablando en apoyo del régimen de mejoras el vocal obrero de la Comisión paritaria nacional.

Andalucía Oriental.—En Granada se celebró una conferencia en la Asociación General de Dependientes de Comercio. En Jaén actuó el vocal obrero de la Comisión paritaria, y en Málaga se celebró una sesión pública, con asistencia de los Sindicatos obreros.

Murcia.—En esta ciudad se dieron conferencias para obreros en el Centro ferroviario y en la Federación de Dependientes de Comercio.

Asturias.—En Avilés y Sama de Langreo se dieron conferencias importantes en los Centros y Sociedades Obreras, y en Gijón, en las sesiones que celebra el Congreso Nacional Metalúrgico, se hicieron afirmaciones en favor del régimen de retiros.

Andalucía Occidental.—En Sevilla se dió una conferencia en la Asociación de Dependientes de Comercio; en Alcalá de Guadaíra, otra, en el Ateneo Popular, y el Ayuntamiento de Córdoba celebró sesión extraordinaria, a la que prestaron su concurso los vocales obreros. En Pueblonuevo del Terrible se efectuó otra importante reunión, organizada por el Sindicato Minero Metalúrgico de Peñarroya.

Zaragoza.—También se celebraron sesiones en los Círculos Obreros.

León.—Se explicó también una conferencia a los mineros de Santa Lucía de Sabero, hablando, además, varios obreros.

En Bilbao, la Caja de Ahorros Vizcaína solemnizó la fecha con sesión importante, en la que intervino el vocal elegido por los obreros de Vizcaya, y asistió una lucida representación obrera.

En Colmenar también se explicó una conferencia a los obreros de la Sociedad Hidráulica de Santillana.

“Frente único” de los divisionistas

PARIS, 30.—Los agentes del Gobierno ruso tienen modalidades distintas de propagar el «frente único», según el país donde se hallan.

En Alemania, uniéndose con la turba de pangermanistas y reaccionarios; en Italia, pactando con el mercenario de la burguesía, Mussolini; en España, asesinando a honrados trabajadores; aquí, en Francia, propagan el «frente único» llevando la división a todas partes.

Dividido el Partido Socialista y divididos luego los moscuteros entre ellos; dividida la Confederación General del Trabajo y a su vez dividido el organismo disidente que se creó; dividida la Federación de Inquilinos; dividida la Federación de ex combatientes de la guerra; intento de división en las Cooperativas, quedaba aún algo que se mantenía unido, lo cual resultaba intolerable para los partidarios del «frente único», y ya han conseguido evidenciar su espíritu «unitario». ¿En qué? En los deportes, en el recreo.

La cosa es cierta y no es para reír, pues tiene aires de tragedia.

La Federación Deportiva Obrera, compuesta de elementos jóvenes, ansiosos de educación física, estaba dirigida por jóvenes socialistas, y «Humanidad» empezó a pegar duro contra los «reformistas» y «socialpatriotas» que dirigían dicha Federación, la cual había que poner en manos de hombres «muy revolucionarios» y hacerla ingresar en la Internacional moscutera.

No parecían interesarse demasiado por este grave problema los afiliados, más atentos a dar agilidad a los brazos y a las piernas que a dejarse embolar los sentidos por la fraseología hueca de los moscuteros.

En vista de esto se obligó a todo el mundo a ingresar en los Clubs deportivos, y hasta ese pasavo y diputado Vaillant Couturier ingresó en la Federación y escribió varios artículos para demostrar que un buen jugador de fútbol ha de ser muy revolucionario y de ningún modo reformista. Se crearon, además, Clubs de ocasión, con tres o cuatro afiliados, y en el Congreso celebrado el pasado domingo, los moscuteros, al votarse el ingreso en Moscú, tuvieron dos votos de mayoría.

Afortunadamente, nuestros compañeros se advirtieron de la farsa, y, seguros de interpretar el sentir de la mayoría de los Clubs, están dispuestos a no abandonar la Federación ni el periódico, y los moscuteros tendrán que hacer una Federación aparte.

Pero en el instante en que se dividía esa organización obrera de educación física y de atracción juvenil hacia un objetivo social, la clérigalla reunía en París mismo 20.000 gimnasias de Patronatos católicos, manifestación que todos los periódicos de izquierda han señalado como un peligro evidente.

Gracias les sean dadas a los partidarios del «frente único».

Pero los trabajadores que de buena fe siguen a esta gente, no se dan cuenta del triste papel que les hacen desempeñar. ¿Qué esperan para comprender?—Floreal.

La vuelta del reformismo

Pero ¿es que se fué? Aparentemente sí. El Gobierno liberal, queriendo justificar su nombre con sus intenciones, ya que con la Monarquía no le es permitido hacerlo con sus hechos, anunció sus propósitos de reformar el artículo 11 de la Constitución y establecer una menguada y tímida libertad de cultos.

Los obispos, fieles a la intolerancia, que es norma de conducta católica allí donde domina la Iglesia, protestaron, naturalmente, contra tamaña insensatez, y al Gobierno se le encogió el ombligo ante la amenaza de ir a cocerse en las calderas de Pedro Botero.

El heterodoxo don Melquiades no pudo, claro está, amilanarse ante esta feroz admonición, y retiró su ministro y su subsecretario; pero ¿cómo combatir al Gobierno que contiene toda esencia liberal del régimen? No, no era posible; había que sostenerlo y... recibir su apoyo para poder lograr una veintena de diputados, que, caso contrario, hubiera quedado reducida a la cuarta parte; y... lo apoyó. Y no sólo lo apoyó, sino que le prestó sus siete gobernadores para que el tinglado de la farsa no se estropease, y se creyó o quiso creer o hacerse creer fuera del Poder y limpio de pecado.

Ahora leemos que va a haber crisis, y que harán ministros a Alvarez Valdés. No se dice que previamente se reforme el artículo 11 de la Constitución, pero... ¿qué importa! El país los ha conocido ya, y pueden prescindir hasta del taparrabos.

Joaquín MENGOS

DESDE LABIANA

Los concejales reformistas, enemigos de la graduación de las escuelas.

Aunque extraño a muchos tal afirmación, nosotros tenemos suficientes pruebas demostrativas de ello. Cuando el Partido Socialista tenía mayoría en el Ayuntamiento prestó preferente atención al mejoramiento de la enseñanza dentro de las posibilidades económicas con que contaba el Concejo; facilitó material a las escuelas; construyó y reparó los edificios de las mismas hasta lograr que en algunos pueblos, donde hacía cuatro años que se venía dando enseñanza en el pórtico de la iglesia, como sucedía en Entrialgo, se construyera edificio propio para trasladar a él la escuela nacional. Alquiló también un nuevo edificio para Grupo escolar, que permitiera graduar la enseñanza en la villa; pero éstas y otras muchas cosas en beneficio de la enseñanza fueron mal acogidas por los elementos reformistas de la localidad, quienes en tanto que acordaba el Ayuntamiento solicitar del director general de Primera enseñanza la aprobación del expediente necesario para llegar a obtener la graduación de las escuelas hacían que ese expediente, por efecto de haber sido nombrado alcalde de real orden un reformista, quedara sin tramitar para su aprobación, dejando así incumplido el acuerdo del Ayuntamiento.

Desde el primer momento que fué lanzada tal importante iniciativa advertimos la sistemática oposición a todo lo que significase liberalismo del señor Pandiella, autor de la ocultación del aludido expediente. ¿Va a continuar Labiana sometida a esta preferencia, por la cual se anulan sus legítimos anhelos de resurgimiento?

¿Es que el amor a la escuela no tiene mayor influencia en las clases sociales de la villa que los mezquinos apasionamientos de sus viejas luchas de personalismos? En circunstancias semejantes a las creadas por la cuestión que nos ocupa, la prudencia y la serenidad no debe abandonar a los que enjuician los asuntos públicos. No es un problema ideológico, ni de lucha de partidos, ni de rivalidades personales lo que importa resolver en Labiana ni lo que a todos los vecinos de recto pensamiento debe preocupar. Son los problemas vitales, de urgente necesidad, los que hay que resolver; lo que apremia resolver es sobre la suerte o destino que correrán en el porvenir la infinidad de niños que no reciben instrucción por culpa y abandono de las autoridades que se niegan a facilitarles la enseñanza, y maliciosamente se dejan incumplidos los acuerdos municipales que tienden a reportar magníficos remedios, como son la creación de Grupos escolares. Por esta razón se ven las calles y plazas de la villa invadidas de turbas de muchachos que entretienen el tiempo sólo en jugar. Con tanto desdén miran la instrucción nuestras autoridades, que el día que todos los padres quisieran enviar sus hijos a la escuela resultaría que no cabrían los niños en los establecimientos de enseñanza.

La Junta local de Primera Enseñanza viene estimulando constantemente al Ayuntamiento para que construya Grupos escolares, y el Municipio permanece sordo a tan importantes requerimientos, y eso que han dicho conservadores y reformistas que iban al Municipio a hacer política de altura. Así va resultando ello.

José GARCÍA

Ahora filantropía y después...

La nota sentimental y la filantropía suelen generalmente producirse en un momento dado, cuando ocurre una desgracia, una catástrofe de esas que oprimen el corazón y se le ponen a uno los pelos de punta, cuando se leen o le cuentan escenas macabras y horripilantes con detalles meticulosos.

En el duelo, cuando la conducción de los desgraciados mineros que entregaron sus vidas en el subsuelo de las negras y monótonas montañas de Asturias, donde arrancan esas serenas *esas alimánas*, un artículo de primera necesidad tan indispensable en la vida industrial y comercial, e individualmente para la vida del ser humano, para sus propios hermanos; hemos visto en el duelo, repetimos, detrás de esas sombras negras y ya pilladas que el capitalismo va lentamente empujando hacia la tumba, a las más diversas representaciones, a todas las clases sociales con sus diversas también características ideas políticas, religiosas y económicas.

Está bien. El sentimiento, como el dolor, es peculiar en las personas en un momento dado, como es fugaz transcurrido este momento.

Los tres mineros ya han desaparecido, como han desaparecido los otros anteriores, lentamente, a uno, a dos a más, un día y otro y seguirán yendo en la tumba, ¿qué duda cabe!, sin que se note la convulsión de los corazones piadosos, que sólo se mueven en las catástrofes grandes pero de momento.

Está bien, repito. Ahora la filantropía. Queda un dolor, ¡el verdadero dolor!, la triste figura de la sombra lejána, de aquellos pecados del alma que los ha llevado violentamente salvajemente, esta sociedad, la sociedad capitalista, que criminalmente lo consiente.

Corporaciones oficiales, clase capitalista, clero, Asociaciones religiosas de toda índole de personas acudidas solícitas con su dinero, y con el de los demás, a levantar al caído, económicamente hablando. Me parece muy bien.

Hay una película tan realista y universalmente conocida, que pasa y hace siglos ante nuestra vista, y es la danza macabra producida por la insensibilidad capitalista, y en el actual, podíamos reproducir aquellas copias, tan justamente dictadas y siempre del mismo valor:

El señor don Juan de Robres, con caridad sin igual, hizo este santo hospital, pero antes hizo los pobres.

Duelos, sentimientos, dinero; pero cortar de raíz el mal peso, no!

Esas Corporaciones oficiales; ese clero, Cámaras de distinta índole, comercio, organizaciones todas que acuden con dinero a aliviar la situación miserable en que han quedado sumidas esas desgraciadas familias, ¿cómo no levantar el grito de protesta contra ese sistemático proceder que casi diariamente se sacrifican en las entrañas de la tierra a seres humanos en aras del trabajo y que una mal llamada civilización moderna impone en condiciones tan inhumanas?

Por eso la manifestación piadosa y filantropía de los que están entrafes del proletariado cuando éste lucha contra el capital no se le puede considerar mas que como un valor accidental pasajero, de esos que repiten de vez en cuando y para quedar bien a la vista de la gente.

El trabajador tiene que examinar detenidamente su situación de esclavo y apartarse siempre de las apariencias, que pueden traslucirse a vanidades ridículas o en gestos sin valor efectivo. Hay una realidad evidente que no puede desmentir nada, ni el más miope de inteligencia, como es la unidad de acción, sabiamente dirigida en el sufrido trabajador, para terminar de una vez para siempre con esas tremendas injusticias, producidas por la constitución desigual de la presente sociedad capitalista, y que esos protectores de momento ponen todo su interés en que subsista.

Todo trabajador consciente de su misión dentro del ejército proletario tiene que trabajar incansablemente, sin fatiga y sin desmayo, porque su organización de combate sea el determinante y firme baluarte que contenga, por un lado, las acometidas del capitalismo, y por otro, que sirva para educar, ilustrar, convencer y comprender las elevadas y supremas concepciones vinculadas en las esencias del Socialismo científico.

Recordad siempre, trabajadores, los crímenes que con vosotros comete la clase capitalista, y afirmad vuestra fe de socialistas convencidos sin apartarnos por nada ni por nada del camino recto que nos ha de conducir a la verdadera liberación.

La filantropía es platónica y no dura más allá del acto en que se realiza.

J. G. FERNÁNDEZ

La vuelta del reformismo

Pero ¿es que se fué? Aparentemente sí. El Gobierno liberal, queriendo justificar su nombre con sus intenciones, ya que con la Monarquía no le es permitido hacerlo con sus hechos, anunció sus propósitos de reformar el artículo 11 de la Constitución y establecer una menguada y tímida libertad de cultos.

Los obispos, fieles a la intolerancia, que es norma de conducta católica allí donde domina la Iglesia, protestaron, naturalmente, contra tamaña insensatez, y al Gobierno se le encogió el ombligo ante la amenaza de ir a cocerse en las calderas de Pedro Botero.

El heterodoxo don Melquiades no pudo, claro está, amilanarse ante esta feroz admonición, y retiró su ministro y su subsecretario; pero ¿cómo combatir al Gobierno que contiene toda esencia liberal del régimen? No, no era posible; había que sostenerlo y... recibir su apoyo para poder lograr una veintena de diputados, que, caso contrario, hubiera quedado reducida a la cuarta parte; y... lo apoyó. Y no sólo lo apoyó, sino que le prestó sus siete gobernadores para que el tinglado de la farsa no se estropease, y se creyó o quiso creer o hacerse creer fuera del Poder y limpio de pecado.

Ahora leemos que va a haber crisis, y que harán ministros a Alvarez Valdés. No se dice que previamente se reforme el artículo 11 de la Constitución, pero... ¿qué importa! El país los ha conocido ya, y pueden prescindir hasta del taparrabos.

Joaquín MENGOS

DESDE LABIANA

Los concejales reformistas, enemigos de la graduación de las escuelas.

Aunque extraño a muchos tal afirmación, nosotros tenemos suficientes pruebas demostrativas de ello. Cuando el Partido Socialista tenía mayoría en el Ayuntamiento prestó preferente atención al mejoramiento de la enseñanza dentro de las posibilidades económicas con que contaba el Concejo; facilitó material a las escuelas; construyó y reparó los edificios de las mismas hasta lograr que en algunos pueblos, donde hacía cuatro años que se venía dando enseñanza en el pórtico de la iglesia, como sucedía en Entrialgo, se construyera edificio propio para trasladar a él la escuela nacional. Alquiló también un nuevo edificio para Grupo escolar, que permitiera graduar la enseñanza en la villa; pero éstas y otras muchas cosas en beneficio de la enseñanza fueron mal acogidas por los elementos reformistas de la localidad, quienes en tanto que acordaba el Ayuntamiento solicitar del director general de Primera enseñanza la aprobación del expediente necesario para llegar a obtener la graduación de las escuelas hacían que ese expediente, por efecto de haber sido nombrado alcalde de real orden un reformista, quedara sin tramitar para su aprobación, dejando así incumplido el acuerdo del Ayuntamiento.

Desde el primer momento que fué lanzada tal importante iniciativa advertimos la sistemática oposición a todo lo que significase liberalismo del señor Pandiella, autor de la ocultación del aludido expediente. ¿Va a continuar Labiana sometida a esta preferencia, por la cual se anulan sus legítimos anhelos de resurgimiento?

¿Es que el amor a la escuela no tiene mayor influencia en las clases sociales de la villa que los mezquinos apasionamientos de sus viejas luchas de personalismos? En circunstancias semejantes a las creadas por la cuestión que nos ocupa, la prudencia y la serenidad no debe abandonar a los que enjuician los asuntos públicos. No es un problema ideológico, ni de lucha de partidos, ni de rivalidades personales lo que importa resolver en Labiana ni lo que a todos los vecinos de recto pensamiento debe preocupar. Son los problemas vitales, de urgente necesidad, los que hay que resolver; lo que apremia resolver es sobre la suerte o destino que correrán en el porvenir la infinidad de niños que no reciben instrucción por culpa y abandono de las autoridades que se niegan a facilitarles la enseñanza, y maliciosamente se dejan incumplidos los acuerdos municipales que tienden a reportar magníficos remedios, como son la creación de Grupos escolares. Por esta razón se ven las calles y plazas de la villa invadidas de turbas de muchachos que entretienen el tiempo sólo en jugar. Con tanto desdén miran la instrucción nuestras autoridades, que el día que todos los padres quisieran enviar sus hijos a la escuela resultaría que no cabrían los niños en los establecimientos de enseñanza.

José GARCÍA

Ahora filantropía y después...

La nota sentimental y la filantropía suelen generalmente producirse en un momento dado, cuando ocurre una desgracia, una catástrofe de esas que oprimen el corazón y se le ponen a uno los pelos de punta, cuando se leen o le cuentan escenas macabras y horripilantes con detalles meticulosos.

En el duelo, cuando la conducción de los desgraciados mineros que entregaron sus vidas en el subsuelo de las negras y monótonas montañas de Asturias, donde arrancan esas serenas *esas alimánas*, un artículo de primera necesidad tan indispensable en la vida industrial y comercial, e individualmente para la vida del ser humano, para sus propios hermanos; hemos visto en el duelo, repetimos, detrás de esas sombras negras y ya pilladas que el capitalismo va lentamente empujando hacia la tumba, a las más diversas representaciones, a todas las clases sociales con sus diversas también características ideas políticas, religiosas y económicas.

Está bien. El sentimiento, como el dolor, es peculiar en las personas en un momento dado, como es fugaz transcurrido este momento.

Los tres mineros ya han desaparecido, como han desaparecido los otros anteriores, lentamente, a uno, a dos a más, un día y otro y seguirán yendo en la tumba, ¿qué duda cabe!, sin que se note la convulsión de los corazones piadosos, que sólo se mueven en las catástrofes grandes pero de momento.

Está bien, repito. Ahora la filantropía. Queda un dolor, ¡el verdadero dolor!, la triste figura de la sombra lejána, de aquellos pecados del alma que los ha llevado violentamente salvajemente, esta sociedad, la sociedad capitalista, que criminalmente lo consiente.

Corporaciones oficiales, clase capitalista, clero, Asociaciones religiosas de toda índole de personas acudidas solícitas con su dinero, y con el de los demás, a levantar al caído, económicamente hablando. Me parece muy bien.

Hay una película tan realista y universalmente conocida, que pasa y hace siglos ante nuestra vista, y es la danza macabra producida por la insensibilidad capitalista, y en el actual, podíamos reproducir aquellas copias, tan justamente dictadas y siempre del mismo valor:

El señor don Juan de Robres, con caridad sin igual, hizo este santo hospital, pero antes hizo los pobres.

Duelos, sentimientos, dinero; pero cortar de raíz el mal peso, no!

Esas Corporaciones oficiales; ese clero, Cámaras de distinta índole, comercio, organizaciones todas que acuden con dinero a aliviar la situación miserable en que han quedado sumidas esas desgraciadas familias, ¿cómo no levantar el grito de protesta contra ese sistemático proceder que casi diariamente se sacrifican en las entrañas de la tierra a seres humanos en aras del trabajo y que una mal llamada civilización moderna impone en condiciones tan inhumanas?

Por eso la manifestación piadosa y filantropía de los que están entrafes del proletariado cuando éste lucha contra el capital no se le puede considerar mas que como un valor accidental pasajero, de esos que repiten de vez en cuando y para quedar bien a la vista de la gente.

El trabajador tiene que examinar detenidamente su situación de esclavo y apartarse siempre de las apariencias, que pueden traslucirse a vanidades ridículas o en gestos sin valor efectivo. Hay una realidad evidente que no puede desmentir nada, ni el más miope de inteligencia, como es la unidad de acción, sabiamente dirigida en el sufrido trabajador, para terminar de una vez para siempre con esas tremendas injusticias, producidas por la constitución desigual de la presente sociedad capitalista, y

HONRANDO AL ARTE TIPOGRAFICO

HOMENAJE AL IMPRESOR JOAQUIN IBARRA

EN EL AYUNTAMIENTO

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró, a las once de la mañana, este acto, que fué de gran solemnidad, como homenaje al impresor español Joaquín Ibarra, que trabajó en Madrid en el siglo XVIII.

DISCURSO DE MORATO

«Pocas palabras, o, mejor dicho, pocas líneas. El Ayuntamiento de Madrid escribe hoy una hermosa página en la historia, no de la villa, ni aun de España, sino de la civilización.

Ha sabido ser grande de veras. Enhorabuena al alcalde, a los concejales, y todavía más a los hombres del Concejo que permitieron secundando al ilustre secretario. El homenaje es digno de Ibarra. Lo es por esta razón: lo es por la lápida que va a ser descubierta, lo es por el óptimo libro que escribiera y estampara, La Villa, y lo es, sobre todo, por haber acertado a reunirnos aquí en cordial comunión, para colaborar, a patronos y a obreros, a la alta representación de la intelectualidad y a los artífices que con sus manos libran al pensamiento y a la belleza literaria de la doble tiranía del tiempo y del espacio.

En estos fugaces momentos de emoción—momentos inolvidables por su grandeza—no hay entre nosotros ni condiciones sociales, ni categorías, ni rangos. Somos todos iguales, uno mismo, porque todos estamos honrando a lo que en realidad representa Ibarra: al trabajo fecundo, redentor, creador de bien y de belleza.

Este momento es parecido, de hecho, o sea salvando lo que tiene de solemne y transitoria esta reunión, al taller de Ibarra, que era lugar de cooperación cordial en labor grata, si no miente la tradición.

Y de esta tradición voy a hablar, pidiendo perdón por hacerlo en primera persona. No hay otro remedio, por tratarse de noticias vagas, oídas, que caso nadie más que yo conoce.

Hacia el año 1879 ó 1880, en mis días de aprendizaje, trabajé con un prentista madrileño casi octogenario, como que era ya mozaibete cuando fué ahorcado el general Riego.

Conoció la casa de los sucesores de Ibarra; comenzó el oficio en la imprenta de Burgos, discípulo de Sigüenza y Vera y antiguo regente de la imprenta de los descendientes del gran tipógrafo, y de chico y de mozo charló con selentones que habían trabajado en la imprenta del Maestro, que así le llamaban.

Por lo que oyerá a los viejos operarios de cajas y de prensas, don Joaquín Ibarra—siempre el maestro en el recuerdo y en el lenguaje de aquellos hombres—era exigente en la ad-

toria de la imprenta los señores Ruiz Jiménez, Francos Rodríguez, Cotarelo y Martínez Reus.

Juan José Morato, a quien se debe la iniciativa de honrar la memoria de Ibarra, y que brindó a la minoría socialista, y ésta recogió la idea que se tradujo en una proposición que presentó en nombre de la minoría el camarada Gómez Latorre, leyó el notabilísimo trabajo que a continuación reproducimos:

misión de oficiales, y no recibía muchacho alguno como aprendiz si no demostraban conocer regularmente la lengua latina, más las nociones que este saber implica. De oficiales prentistas y cajistas pedía informes en los casos de duda—aunque el poco desarrollo de la imprenta hiciera a todos conocidos—; a los que pretendían un puesto de aprendiz, él mismo los interrogaba, y parece que el examen era rápido.

Retribuía bien al personal; no le agobiaba pidiéndole mucha producción; mas si requería esmero en el trabajo.

Y en todo momento recorría las cajas y las prensas, el tórculo, la librería—y de su casa salieron encuadernaciones maravillosas—y hasta los mechinales donde se fabricaban las tintas. Corregía, enmendaba, aconsejaba y enseñaba, siempre con afecto y cariño de compañero, nunca con mandado de amo ni con empuje de maestro, y eso que lo era en cultura y en los oficios que componían su establecimiento.

Así el trabajo en aquella casa, mientras vivió el tipógrafo insuperado, era colaboración grata y placentera.

El viejo prentista que me dió las noticias que habéis oído añade un detalle esencial: que los operarios madrileños ansiaban trabajar en la imprenta de Ibarra porque en ella rara vez fallaba tarea, jornal, por tanto, y porque ser operario de aquella casa venía a constituir motivo de orgullo.

Y esto es todo lo que dice la tradición, o sea lo que deshilvanadamente, y comparando tiempos con tiempos, ó hace más de cuarenta años a un oficial que aun maneja las balas para dar tinta y estampó en la primitiva prensa de madera de los fijos.

Y pienso que contaré ni parece de interés ni de enseñanza.

He dicho. La interesantísima disertación de Morato fué premiada con muchos aplausos.

El compañero Atienza, en representación del Arte de Imprimir, veterana Asociación cobijo y baluarte de los tipógrafos madrileños, se asoció al homenaje que se rendía a la memoria de Ibarra por las entidades culturales y las obreras pertenecientes a las artes del libro.

PALABRAS DE ATIENZA

Igual entusiasmo—dijo Atienza—que hace pocos años pusimos en la conmemoración del tercer centenario del «Quijote» y de su impresor, Queta, ponemos ahora que se trata de perpetuar el recuerdo del aragonés Ibarra, cuyos libros conservan aún hoy al cabo de centuria y media de rodar por el mundo, la frescura y la brillantez de cuantas obras salieron de los tórculos de aquel modestísimo impresor, quien seguramente no pensó en que la posteridad había de grabar su nombre en las

paredes del solar en que tuvo su taller.

Los tipógrafos madrileños, enamorados de su arte, no pueden por menos de sentirse halagados, hoy con este acto en su amor propio profesional, pues ellos, a despecho del mercantilismo ambiente que no da margen a la producción de grandes obras artísticas ni a la formación de obreros selectos, tratan de contrarrestar esa corriente de vulgaridad con los esfuerzos realizados por una modestísima escuela de aprendices, creada

por su Asociación años ha y sostenida casi a sus solas expensas.

Ya que la incuria y la ignorancia prefirieran nos hayan impedido tener un recuerdo material, tangible, del benemérito impresor Ibarra, conservando su taller en igual estado que cuando se hallaba en plena producción, y mostrarlo orgullosos a los amantes del libro, convertido en museo de las artes de la estampa, como Amberes tiene la suerte de poseer en su Museo Plantin, conformémosnos con esta sonora inscripción, que recuerde a todos, a eruditos y a tipógrafos, que hubo en Madrid un impresor que antepuso al lucro el arte y se preocupó ante todo de producir obras bellas y perdurables.

Y para nosotros, trabajadores, acostumbrados a ver perpetuarse en mármoles y bronce figuras y hechos totalmente reñidos con el progreso

DISCURSO DE GOMEZ LATORRE

He aquí las manifestaciones de nuestro compañero:

Muy pocas palabras, no sólo por mi falta de condiciones, sino porque tengo en cuenta que la hora avanza.

La minoría socialista tuvo la suerte de reproducir la iniciativa de mi antiguo amigo y compañero Morato, y del señor Francos Rodríguez, y presentamos la moción referente a este homenaje, moción que el Ayuntamiento acogió benévolamente. Después hemos sido sorprendidos, en cierta manera, por la solemnidad y la brillantez con que los señores alcalde y secretario de esta Corporación han realizado este acto.

Para hablar en él, yo tengo una cierta autoridad: el privilegio triste de la edad. Llevo sesenta años largos de práctica tipográfica; veinte de compositor, diez ó doce de corrector de pruebas y treinta y tantos de regente de imprenta. Puedo, pues, ostentar aquí el título de representante de los obreros de las Artes gráficas, lo mismo de la Asociación del Arte de Imprimir, en cuyo nombre ha hablado Atienza, que de la Federación Gráfica Española, que abraza todos los ramos de la tipografía.

Nosotros, después de manifestar por mi humilde palabra el más profundo agradecimiento a todas las Corporaciones, a todas las representaciones que aquí se congregan, muy especialmente a los señores alcalde y secretario, hemos de lamentar algo de lo que Atienza dice en sus cuartillas.

Se nos achaca a los obreros que dirijamos casi exclusivamente nuestros esfuerzos a la resolución del problema económico, procurando aumentos de salario. Esto es cierto; pero en manera alguna prescindimos de lo que el arte tipográfico representa, y

Descubrimiento de la lápida conmemorativa

Terminada la sesión, y después de hacer donación el alcalde a la Biblioteca municipal de un raro ejemplar de una obra titulada «Tratado de las instrucciones de los corregidores», impresa por la viuda de Ibarra en 1786, se trasladó el Ayuntamiento, en Corporación, acompañado de las numerosas representaciones de Academias, Corporaciones culturales y entidades representativas (patronales y obreras) de la industria del libro, que asistieron al acto, a la calle de Núñez de Arce.

Abrió marcha la guardia municipal de a caballo, de gran gala, y después iban los maceros. Detrás de éstos, la presidencia de la manifestación, y cerrando ésta, más guardias montados.

En la casa número 13 de la referida calle, que es la correspondiente al 22 antiguo de la antigua calle de la Gorguera, fué descubierta una lápida, cuya inscripción dice:

«Aquí estuvo la casa de Ibarra, gloria de la imprenta española. 1725-1785.»

La lápida es de azulejos talaveranos. Los presentes firmaron un acta escrita en pergamino, con ornamentación de estilo barroco, original de don Valentín Ibáñez Belda. El poeta don Manuel Machado leyó

Algunos datos biográficos

Entre los asistentes al homenaje se repartió un folleto, tipográficamente hecho con primor, y en el que don Ricardo Fuente, director de investigaciones históricas del Ayuntamiento de Madrid, hace una biografía de Ibarra, de la que entresacamos los siguientes datos:

Nació Joaquín Ibarra y Marín en Zaragoza el año 1725. La juventud del que después había de ser notable impresor fué dedicada al estudio en la Universidad de Cervera. Desde allí vino a Madrid, en el año 1754, y se instaló en la calle de las Urosas, hoy Vélaz de Guevara. Después estableció su imprenta en la calle de la Gorguera, hoy Núñez de Arce, en donde vivió hasta su muerte, ocurrida a los

humanos, estas conmemoraciones simbolizan el comienzo de una etapa histórica en que se asigna al trabajo su verdadero valor como factor social, porque nosotros creemos que sólo el trabajo, equitativamente conlevado por todos, habrá de redimir a los hombres de sus miserias y dolores.

Finalmente, nuestro camarada Matías Gómez Latorre hizo uso de la palabra como representante de la minoría socialista.

Los pueblos que mejor se nutren son los que producen más y mejor; por esto, mientras que el obrero no tenga el pan cotidiano intacto y abundante no se podrá hablar de civilización grande y duradera.—A. NICEFORO.

así nos hemos preocupado de estudiar y conocer tipógrafos como aquel a quien se dedica esta sesión, y, en época más moderna, a don Manuel Rivadeneyra, que, a mas de tipógrafo distinguido, que elevó la imprenta a gran altura, hizo ese monumento literario que se titula Biblioteca de Autores Españoles; pero nos encontramos con que la clase patronal no se cuida, en realidad, de lo que el arte merece; no se cuida de la enseñanza de los tipógrafos y admite en las imprentas los aprendices poco menos que analfabetos, como pudiera hacerse en otro oficio.

Nosotros, según ha dicho Atienza, tenemos una modesta Escuela de Aprendices Tipógrafos; pero no hemos podido llegar todavía a dar la enseñanza práctica, para la cual se necesita un taller y ciertos elementos de que nosotros carecemos. Para procurármolos hemos acudido a diversas Corporaciones, empezando por la Unión Patronal, que desde hace dos ó tres años concede una subvención modesta. Pero esto no basta, y todavía no hemos podido, como digo, llegar a la enseñanza práctica.

Ya que ha indicado el señor Ruiz Jiménez la conveniencia de formar un museo y hasta de elevar la imprenta municipal a la categoría que merece, yo, como concejal, en unión de mis compañeros de minoría, aprovecharé la iniciativa, esperando que la Alcaldía, los señores concejales y el señor secretario de la Corporación han de prestarnos su concurso para obtener un feliz resultado.

Y termino repitiendo las más sinceras gracias, en nombre de la organización obrera, a todos cuantos han tomado parte en este homenaje.

El compañero Gómez Latorre fué muy aplaudido.

el soneto siguiente, de un poeta contemporáneo de Ibarra:

Murió el ilustre Ibarra, aquel portento tan singular que el siglo ha producido; no fué emulado, siendo aborrecido de aquellos a quien daba luzamiento; pero el de perspicaz entendimiento que no esté de codicia poseído confesará que a él sólo le ha debido la noble imprenta todo su fomento. Y así llora su infanta y triste suerte la España si a este modo va perdiendo, a impulsos de la dura y cruel muerte, los que el comercio van enriqueciendo, en las guerras la van haciendo fuerte y en las artes la van ennoblecendo.

También leyó este otro soneto, compuesto por él, don José Rincón Lázcano:

Al impresor Joaquín Ibarra.

He aquí un hombre sencillo y afanoso que ofreció Zaragoza al pueblo mío; si el Ebro le donó destreza y brío, Manzanares le dió laurel glorioso. [Zaragoza y Madrid... ¡Dios limpios soles que a España alumbran como España [ansal... Si viviera hoy Ibarra, ¡imprimirla! lo que escriben algunos españoles?... Cuéntase del buen rey Carlos tercero, que en admirar a Ibarra fué el primero, que al pisar ese umbral se descubría... Y refieren también graves testigos que el rey y el impresor eran amigos, amigos sin más ley que su hidalguía.

sesenta años de su edad, en 13 de noviembre de 1785. La casa donde estuvo la imprenta es en donde hoy está establecida la Viña P. Es notable la estampación de los libros de Ibarra, que se distingue por la nitidez y el vigor de la tinta, circunstancias que, unidas al papel de hilo de buena calidad, avaloran estos libros de modo excepcional. Parece que la fabricación de la tinta que empleaba Ibarra era producto de una fórmula particular, que siempre tuvo en secreto. Hay quien indica que entraba en su composición cierta dosis de azul de Prusia, y todos afirman que la acomodaba fácilmente a diferentes temperaturas. La gran innovación de Ibarra fué la

de haber ideado satinar el papel para quitarle toda clase de huella. Dicen que se le ocurrió verificar esta operación cuando hizo la edición grande del «Quijote», publicada por la Real Academia en 1780.

Entre las obras impresas en casa de Ibarra están el «Diccionario de la Lengua Castellana», compuesto por la Real Academia, segunda edición en folio, año 1770. La «Gramática», cuarta edición, años 1770 y 1771. La «Biblia» en castellano. El «Musal mozárabe», año 1775, edición admirable, ilustrada por el artista Maella, habien-

II Congreso Ferroviario

SEPTIMA SESION

Empezó a las diez y media de la mañana, bajo la presidencia de Cardo, actuando de secretarios Muñoz y Angel Rodríguez.

Fueron leídas y aprobadas las actas de las sesiones cuarta, quinta y sexta.

Fueron designados los compañeros que, en unión de la Ejecutiva que se nombre, quedarán en Madrid para tratar con el Sindicato de Andaluces una inteligencia o fusión. Recayó la designación en los siguientes delegados: Fernando Martínez, por la Zona de Madrid; Adolfo Goé, por la de Salamanca; Alfonso Calzada, por la de Vizcaya; Sola, por la de Zaragoza; Osorio, por la de Vigo, y Devés, por la de Valencia.

Dictamen de cuentas.

La Ponencia revisora de cuentas dió lectura a su dictamen, favorable a la aprobación de las mismas.

Trifón mostró su satisfacción por la minuciosa labor realizada por la revisora de cuentas.

Intervinieron los compañeros Eleuterio del Barrio, Fernández Quer y Muñoz para aclaraciones, y se aprobó el dictamen por unanimidad.

También se aprobó la gestión de la Ejecutiva para cobrar y pagar unos créditos atrasados.

Conferencias y Congresos.

Se dió lectura al dictamen correspondiente a las Conferencias y Congresos a que habían asistido Delegados del Sindicato.

El dictamen es favorable. Fernández Quer dió cuenta de su viaje a Viena y de la gestión realizada como delegado en el Congreso que celebró allí la Internacional del Transporte.

Relató los acuerdos que se tomaron en dicho Congreso y las atenciones de que fueron objeto los delegados por parte de los elementos organizadores, describiendo con exaltación los momentos de emolvidad fraternal entre hombres de distintos países y razas, que se sentían hermanos.

Al regresar a Madrid, el compañero Fernández Quer dió dos conferencias sobre lo que había visto en el Congreso y la labor que allí se realizó, y en números de «La Unión Ferroviaria» figuran los discursos, verdaderamente importantes, del presidente de aquel Congreso y del secretario de la Internacional del Transporte, Edo Firmen.

Después de una breve intervención de Calzada pidiendo ampliación de datos sobre ciertos acuerdos de aquel Congreso y de contestarle Trifón y Fernández Quer fué aprobada la gestión.

También se aprobó la gestión de los delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Sin discusión se aprobó el resto del dictamen referente a Conferencias y Congresos.

Reforma del reglamento.

Se dió lectura al dictamen de reforma del reglamento.

Figuraba en primer lugar una enmienda de la Sección de Valencia al artículo 3.º, por la que se pedía la reducción del trazado de algunas Zonas. El dictamen rechazaba la enmienda.

Ripoll explicó los motivos que guiaron a la Sección de Valencia para presentar dicha enmienda.

Trifón manifestó que como quiera que en la práctica se estaba realizando lo que solicitaba Valencia y sólo afectaba a esa Zona, no era necesaria la enmienda. Fué desechada.

El dictamen también rechazaba la enmienda de Vizcaya al párrafo segundo del artículo 16, por la que se pedía que los Consejos obreros pudieran enviar representantes a las reuniones plenarias del Comité Nacional, con voz, pero sin voto.

Fué defendida por Calzada. Se opusieron Fernando Martínez, Osorio y Devés, y quedó desechada.

Ocupó la presidencia el compañero Francisco Martín.

Ripoll defendió la enmienda de la Sección de Valencia referente a que el secretario no pueda desempeñar cargos en ninguna otra entidad política ni social.

El dictamen rechazaba la enmienda. La combatieron Osorio y Fernando Martínez, y se aprobó el dictamen.

La enmienda de Madrid al artículo 33, por la que se pedía la suspensión de los Consejos obreros y en su lugar

do grabado los dibujos de este pintor el artista Carmona. «Viaje de España», obra de Antonio Ponz, dieciocho tomos en octavo, segunda edición, años 1776 y 1794.

Pero lo que constituyen verdaderas joyas tipográficas, salidas de los talleres de Ibarra, son la «Historia de España», del padre Mariana, y el «Don Quijote de la Mancha», además del «Salustio», en español, del infante don Gabriel. Estas obras valieron a Ibarra los elogios de los más ilustres impresores de Europa.

se establecieron Delegaciones, fué defendida por Blesa.

El dictamen era opuesto a dicha enmienda, y quedó desechada.

El dictamen era favorable a otra enmienda al mismo artículo, de la Sección de Puertollano, referente a la organización en aquellos puntos donde no pueda constituirse el Consejo obrero.

Recogido el espíritu de la enmienda quedó aprobado que se organice a los pequeños núcleos de ferroviarios donde no haya Zona, incorporándolos al Consejo obrero más próximo, o, en su defecto, al Sindicato.

En el dictamen quedaban recogidas y agrupadas cuatro enmiendas de la Sección de Valencia, referentes a los artículos 19, 20, 21 y 22, y en las que se pedía lo siguiente: «Que el sueldo del secretario general sea de 300 pesetas; que se suprima el del secretario-contador y se le dé una gratificación de 75 pesetas; que, en casos necesarios, la Ejecutiva podrá solicitar la designación de uno o más compañeros para ayudar a Secretaría, y que, de no poder ser gratuitos los trabajos, se dé una gratificación que no excederá de 50 pesetas, y que se abone al tesorero 25 pesetas mensuales por quebranto de moneda.

El dictamen de la Ponencia reconoce la necesidad de disminuir los gastos; pero esto no ha de ser rebajando los sueldos, sino suprimiendo alguno, siquiera sea provisionalmente y hasta tanto que la fuerza numérica del Sindicato no sea mayor. En su consecuencia, propone: Rechazar la enmienda al artículo 19, referente al sueldo del secretario, quedando el artículo como está; admitir la supresión del sueldo de secretario-contador, asignando una gratificación de 100 pesetas mensuales; desestimar la enmienda al artículo 21 y aceptar la del 22, que se refiere a la indemnización por quebranto de moneda.

Intervinieron en la discusión del dictamen los compañeros Blesa, Goé, Ripoll, Segundo González, Osorio, Vázquez y Trifón, y quedó aprobado el dictamen.

Finalmente se leyó una enmienda al artículo 5.º, de la Sección de Valencia, rebajando la cuota que pagan las Zonas al Comité Nacional y señalando la forma en que se han de distribuir los gastos de propaganda.

El dictamen de la Ponencia es desfavorable. Intervinieron Ripoll, Devés, Trifón y Osorio, y quedó desechada, aunque teniendo en cuenta para momentos más propicios.

Quedando terminado todo el dictamen de reforma del reglamento se levantó la sesión a las tres y cuarto de la tarde, acordando celebrar la próxima a las diez de la noche, eligiéndose secretarios para la misma a los compañeros Osorio y Fernando Martínez.

Abandono punible

Nos ha visitado una Comisión de industriales de la calle de la Luna y de Tudescos para protestar contra el abandono en que las autoridades municipales tienen una atarjea que da al Callejón de Tudescos, que está inundando de inmundicias la acera ímpar de dicha calle.

Entre el dueño de la finca o el Ayuntamiento está el pleito, como siempre; pero los vecinos son los que sufren las consecuencias, por lo cual está indicada con urgencia la intervención del servicio de la brigada de Alcantarillas.

Así lo ha entendido la minoría socialista del Ayuntamiento, que ha hecho la oportuna reclamación, cumpliendo a satisfacción de los vecinos de dicha barriada.

ENRIQUE D. MADRAZO

Un tomo que contiene las siguientes obras teatrales:

- Pequeñeces (drama). Muerte natural (poema). Amor y belleza (comedia). El fin de una raza (drama). Las criadas (drama).

PRECIO: 3,50 pts.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando el importe, más 30 céntimos para el certificado.

Especialistas de La Mutualidad Obrera

La Mutualidad Obrera ha establecido las siguientes consultas especiales, gratis en absoluto para todos los trabajadores asociados en tan beneficioso organismo:

TRATAMIENTO ANTIDIFTERICO

A cargo del doctor P. Clemente, Claudio Coello, 11. Todos los días de once a doce de la mañana y de ocho a nueve de la noche.

CONSULTA DE DERMATOLOGIA Y SIFILIOGRAFIA

A cargo del doctor Taboada.—Consultorio central de esta especialidad: Alcántara, 16. Martes, de cinco a seis, Alcántara, 16. Cura diaria de seis a siete. Jueves, de doce a una, Luna, 10. Sábados, de doce a una, Cava Baja, 1.

CONSULTA DE LA VISTA

A cargo del doctor Jesús Basterra Santa Cruz, calle de la Cebada, 5. Todos los días de doce a una.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

A cargo del doctor Adolfo Hinojar.—Establecida en el Consultorio de Eloy González, 18. Los martes, jueves y sábados, de seis y media a siete y media.

X Congreso de la Federación Nacional de Metalúrgicos

CUARTA SESION

A las diez de la mañana declara abierta la sesión el compañero Bruno Alonso.

Actúan de secretarios Angel Lacort y Mariano Nogueira.

Los compañeros Lacort, Granda, Sánchez y Nogueira, designados para unificar los criterios respecto a las distintas proposiciones referentes a la cuota de propaganda, proponen que se acepte la propuesta del Comité Nacional, que consiste en 25 céntimos anuales, pagaderos en cuatro partes, cinco céntimos los tres primeros trimestres y diez en el cuarto. Para cobrar esta cuota el Comité enviara unos cupones especiales.

La Sociedad de Obreros Metalúrgicos y Siderúrgicos «El Trabajo», afecta al Centro Obrero de la calle de Benito Conde, envía una cariñosa carta de salutación al Congreso, prometiendo que en breve pertenecerán a la Federación, por ser su propósito ingresar en el Sindicato Metalúrgico Asturiano.

El Congreso acuerda conste en acta la satisfacción del mismo.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de cuota extraordinaria.

2.ª Que en los casos de huelga, las peticiones de solidaridad y prestación de la misma entre las Secciones se haga por mediación del Comité federal.

Lacort explica esta proposición, presentada por el Sindicato de Vizcaya, en el sentido de dar una mayor autoridad a la Federación y hacer comprender a los metalúrgicos la importancia de la acción federativa.

Intervienen Nogueira y Carrillo y se aprueba por unanimidad.

3.ª Que se procure, de acuerdo con la Ejecutiva de la Unión, hacer cumplir a todas las organizaciones metalúrgicas pertenecientes al citado organismo confederal, la obligación que tienen de ingresar en la Federación, conforme al criterio y a las resoluciones que respecto a las Federaciones de industria tiene adoptadas la Unión General de Trabajadores.

El mismo Lacort explica la proposición, que es aprobada por unanimidad.

4.ª Que en el Boletín federal, una vez que se normalice su edición, se publique una sección permanente dedicada a la explicación, todo lo detallado posible, de las condiciones de trabajo de los principales centros metalúrgicos españoles y extranjeros. (Salarios, primas, jornadas, tareas, destajos, régimen interno de fábricas y talleres, crisis, etc., etc.)

Carrillo dice que el Sindicato Asturiano tiene una proposición que persigue la misma finalidad, y que retirará para adherirse a la proposición de Vizcaya. Se aprueba.

5.ª Que se vea el medio de ingresar en la Federación Internacional de Metalúrgicos, y si esto no puede ser por ahora, que se establezcan por el Comité de la Federación relaciones con la citada organización internacional, a los efectos de la mutua información aunque sólo sea.

El Comité dice que ya se ha ingresado, y se aprueba.

6.ª Que el Congreso acuerde solidarizarse con la actitud observada por los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales en lo relativo al control obrero en las industrias, y laborar por que esta importante reivindicación obrera sea pronto un hecho en nuestro país.

Aprobada por unanimidad, después de una excitación del compañero Nogueira, para que se insista en las propagandas de la Federación acerca del control, y después de proponer Pablo Sánchez que el Congreso se dirija al ministro del Trabajo haciéndole constar que el control es

una aspiración de todos los trabajadores, por cuya consecución trabajaremos cuanto nos sea posible. Así se acuerda.

7.ª Que el Congreso acuerde pedir la modificación de la ley de Retiros obreros en el sentido de que sea rebajada la edad fijada para la perceptiva de pensión, por estimar que es aquélla demasiado elevada, sobre todo para los trabajadores dependientes de algunas de las especialidades de la industria metalúrgica.

Se aprueba por unanimidad.

8.ª Que la Federación estudie la forma de establecer la base múltiple.

Explica Lacort el alcance de esta proposición del Sindicato de Vizcaya, que no es el de que se dedique el Comité a estudiar esto con preferencia a otros problemas, sino que vaya estudiando para informar ante el próximo Congreso.

Carrillo está conforme con la explicación de Lacort; pero estima que no debe ser mandato al Comité sino a todas las Secciones.

Eusebio Pérez considera muy difícil la implantación de la base múltiple en nuestro ramo, debido al peonaje, que no siempre se dedica a la metalurgia.

Bruno Alonso apoya la proposición.

Se aprueba la proposición, con la ampliación de Carrillo.

9.ª Que las deliberaciones y acuerdos del Congreso se reúnan y publiquen en el Boletín o en forma de folleto y se dé gratis un ejemplar a cada federado.

Esta proposición, también del Sindicato de Vizcaya, la apoya Lacort. Carrillo propone que se publiquen los acuerdos en el Boletín de la Federación, y en caso de ser folleto, que se prorratee el gasto entre las Secciones.

Hecha por el Comité la declaración de que se puede publicar el Boletín, Lacort se muestra conforme con que se publique en el órgano de la Federación, acordándose, a propuesta de Amutio, que el primer número del Boletín se publique cuanto antes.

10.ª Que se pida al Gobierno obligue a las Compañías ferroviarias a establecer tarifas especiales y muy reducidas para los obreros que por la escasez de viviendas se ven obligados a vivir en otros pueblos que en los que se hallan enclavadas las fábricas y talleres donde prestan sus servicios.

Aprobada por unanimidad, teniendo en cuenta que cada día se deja sentir más esta necesidad.

La proposición undécima está ya discutida en el punto de propaganda.

12.ª Que el Congreso nombre una Comisión, lo más apta posible, para estudiar el control sindical, y después de bien estudiado lo comunique a las Secciones, pues sería muy lamentable que se implantara por ley y nos encontráramos ignorantes.

Después de intervenir varios delegados, se acuerda que el Comité Nacional tome con verdadero cariño este asunto y dedique al control los recursos que considere necesarios para mayor eficacia de la propaganda y consecución de la mejora.

13.ª Que se estudie la forma de implantar el salario mínimo en toda España.

Por considerar que es un problema de organización general, se acuerda, previa discusión, que el Sindicato de Guipúzcoa haga la misma proposición al próximo Congreso de la Unión General.

14.ª Que se exija al Gobierno el cumplimiento de la jornada de ocho horas en toda España.

Respecto a esta proposición del Sindicato de Guipúzcoa, después de discutirla varios delegados, se acuerda

refundirla con la siguiente, de Madrid:

18.ª Que la Federación haga cumplir a las Secciones los acuerdos de la jornada y la prohibición del trabajo a destajo.

Aprobándose ésta, con la enmienda de que sea recomendación en lugar de imposición a las Secciones.

15.ª Que se pida a los Poderes públicos den terrenos gratuitos para Casas del Pueblo.

Estimando que este es un problema de carácter local, se acuerda que esta petición se haga por las Secciones a los respectivos Ayuntamientos.

El Sindicato Asturiano propone se condonen las cuotas a las Secciones que justifiquen el no haberlas podido abonar.

Eusebio Pérez se manifiesta en contra de esta proposición.

Carrillo explica ampliamente la situación porque atraviesa el Sindicato desde el segundo trimestre de 1920, para justificar su proposición.

El Comité cree que debe pagar el Sindicato de Asturias las cuotas correspondientes a los trimestres en que no hubo lucha.

Lacort apoya al Comité, y lo mismo hace Galván, retirando la proposición del compañero Carrillo.

20.ª Teniendo en cuenta que en anteriores Congresos se acordó que el cargo de secretario sea retribuido, y llevando ya dos Comités y este cargo no ha sido cubierto, se elija en el Congreso por aclamación.

Manuel Figueroa, por el Sindicato de Madrid, apoya la proposición.

Lacort propone que se cumpla el acuerdo tomado, que consiste en sacar a concurso el cargo de secretario.

Pablo Sánchez se extiende en consideraciones para justificar la proposición de Madrid.

Severo García, por el Comité, considera imprescindible el nombramiento de secretario retribuido.

Lacort rectifica extensamente, insistiendo en sus anteriores puntos de vista, y los delegados de Asturias anuncian que votarán a favor de la proposición de concurso presentada por Lacort.

Rectifica también Pablo Sánchez, poniendo como ejemplo lo que ha hecho la Unión General de Trabajadores al designar secretario retribuido, lo que hizo sin necesidad de concurso, estando tan revestido de autoridad el secretario como si hubiera sido designado por el procedimiento del concurso. Insiste en que debe designarse el cargo por aclamación.

Nogueira, de Vigo, está conforme con que el cargo se cubra por concurso, para dar facilidades a todos los afiliados a que concursen.

Antes de llegar a la votación, los delegados de Madrid retiran la proposición, quedando aprobado que se provea el cargo por concurso, con arreglo a las condiciones acordadas en el anterior Congreso, encargándose al Comité de hacer cuanto sea posible por que el cargo se provea cuanto antes.

21.ª Que todo obrero metalúrgico que se presente en cualquier población donde esté organizado el gremio no se le permita trabajar sin antes haber presentado la documentación de la última Sociedad a que perteneció, y que conste que cumplió bien, y quedó al corriente en el pago, teniendo en cuenta que dicha documentación no tenga más fecha de un mes, para evitar que se burle de la Sociedad.

Esta proposición de Almería se aprueba por unanimidad, recomendándose a los delegados que en todas las Secciones se impida trabajar a ninguno que no presente la documentación de la organización a que haya pertenecido.

22.ª Que con el fin de engrandecer la Federación y las Secciones locales se nombren en el Congreso delegados para que hagan propaganda por provincias, y que los gastos que se ocasionen se paguen de los fondos de la Federación, o, en su defecto, se ha-

ga un reparto equitativo entre todos los federados.

Se acuerda que los primeros actos de propaganda se celebren en Abaña, Arnao, Gijón y Santander, designando a los compañeros Carrillo, S. García, Sánchez y Figueroa, para el día de Gijón, el viernes. Los mismos compañeros son designados para Abaña y Arnao, y para Santander, Galván, Lacort y Alonso, quienes, además, hablarán en Astillero.

Se designan secretarios para la próxima y se levanta la sesión.

QUINTA SESION

A las siete de la tarde da comienzo la sesión, presidida por Bruno Alonso y actuando de secretarios Eusebio Pérez y Miguel Galván.

Se da lectura al acta de la tercera sesión, que es aprobada con una rectificación de Lacort.

Se aprueba la credencial de los obreros metalúrgicos y similares de Vizcaya, conferida a los delegados de Vitoria, con 50 afiliados.

Por no traer fecha ni firma del secretario y por no haberse presentado hasta esta sesión, a pesar de saber que está en Gijón desde el domingo el delegado, la Comisión de credenciales deja a elección del Congreso si se acepta o no la credencial de los metalúrgicos de Marín, conferida a Marino Menéndez, que representa a 41 afiliados.

Se entabla discusión acerca de este asunto, pronunciándose unos delegados en pro y otros en contra, acordándose aceptar la representación y que se comunique a los compañeros de Marín que su delegado no ha asistido a ninguna sesión de las que se van celebrando.

Seguidamente se lee una cariñosa comunicación del maestro Pablo Iglesias, que alienta a los delegados a laborar con interés por el engrandecimiento de la organización, agradeciendo el saludo que el Congreso le ha dirigido por telégrafo.

23.ª Que del Congreso salgan unas bases para llegar a la fusión de los dos organismos nacionales, o sean la Unión General de Trabajadores y la Confederación del Trabajo.

24.ª Que, de acuerdo con la Unión General, se haga una intensa campaña de propaganda en favor de los presos por delitos políticos y sociales, y si el Gobierno no atiende esta petición, que se vaya a la huelga general en toda España.

25.ª Que en tanto el proletariado de España se halle dividido se reconozcan, aun en una misma población, a dos Sindicatos, siempre que éstos acepten la lucha de clases, y, por lo tanto, que se reforme el artículo 8.º de los estatutos de la Federación.

En relación con estas tres proposiciones de los compañeros de Marín se aprueban las siguientes de Asturias:

Primera. Que respecto a la proposición número 23 haga suyos el Congreso los acuerdos del último celebrado por la Unión General de Trabajadores.

Segunda. Tener en cuenta la propuesta número 24 y recomendar a la Unión nuestro deseo de que continúe la campaña que con tanto cariño viene realizando en pro de los presos por delitos políticos y sociales; y

Tercera. Que no ha lugar a deliberar acerca de la proposición número 25.

Se designa Madrid para residencia del Comité.

Se entabla discusión sobre si los cargos del Comité ha de elegirlos todos el Sindicato de Madrid, como determina el reglamento, o elige los cargos más importantes del Congreso.

Intervienen en la discusión Lacort, Carrillo y Sánchez, el primero proponiendo que los nombre todos el Sindicato de Madrid, y los dos últimos, que se designen por el Congreso los cargos más importantes.

Después de varias rectificaciones

de los citados compañeros se acuerda que el Congreso elija los cargos que estime conveniente, resultando reelegidos todos los que actualmente componen el Comité, y que los cargos que haya vacantes los elija el Sindicato de Madrid.

También se acuerda que al elegir el secretario retribuido pase el actual secretario al cargo de tesoro.

Por unanimidad se acuerda telegrafiar al ministro de Fomento protestando contra la catástrofe minera de Miéres y pidiéndole se establezca cuanto antes la inspección en las minas, según lo ha pedido Manuel Llana en el Congreso de los diputados.

Y se levanta la sesión para celebrar mañana la de clausura.

Campaña parlamentaria de la minoría socialista

En la Administración de EL SOCIALISTA se hallan de venta ejemplares con los discursos de nuestros diputados en la actual etapa parlamentaria.

Su conocimiento es de sumo interés para los militantes, no sólo por estar contenida en ellos la doctrina del Partido en los puntos concretos a que se refieren, sino porque testimonian el uso que nuestros amigos hacen de las actas que les fueron conferidas.

Los pedidos a esta Administración, acompañando a su importe cuarenta céntimos para el certificado.

Correspondencia administrativa

BELMEZ.—Sindicato Minero. Recibidas 18 pesetas para suscripción.

PLACENCIA.—Basilio Pérez. Recibidas 9 pesetas para ídem.

ONIL.—Unión Onilense. Recibidas 27 pesetas para ídem.

BUNOL.—R. Ferragut. Recibidas 2 pesetas para ídem.

BUNOL.—J. Pérez. Recibidas 2 pesetas para ídem.

BUNOL.—J. García. Recibidas 2 pesetas para ídem.

BUNOL.—Miguel Adriá. Recibidas 2 pesetas para ídem.

BUNOL.—Jesús Ortiz. Recibidas 9 pesetas para ídem.

TARROS.—Ramón Ramón. Recibidas 2 pesetas para ídem.

CORTES DE PALLAS.—Rafael Medina. Recibidas 18 pesetas para ídem.

HOSPITALET DE LLOBREGAT.—Nemesio Quintana. Recibidas 9 pesetas para ídem.

BARCELONA.—Martí Vilanova. Recibidas 9 pesetas para ídem.

TALAVERA DE LA REINA.—Casa del Pueblo. Recibidas 9 pesetas para ídem.

TALAVERA DE LA REINA.—Tomás Carbajo. Recibidas 12 pesetas para ídem.

MALAGA.—Sociedad de Floricultores. Recibidas 9 pesetas para ídem.

TORRE DE MIGUEL SESMERO.—Juan Andrades. Recibidas 18 pesetas para ídem.

OVIEDO.—Joaquín G. Fernández. Recibidas 9 pesetas para ídem.

OVIEDO.—Centro de Sociedades Obreras. Recibidas 36 pesetas para ídem.

TIRANA.—Cándido González. Recibidas 9 pesetas para ídem.

MANCHA REAL.—Juan A. Ruiz Barrio. Recibidas 9 pesetas para ídem.

SANTIAGO DE LA PUEBLA.—Mateo Nieto. Recibidas 18 pesetas para ídem.

MONTEJO.—Sociedad de Obreros Albañiles. Recibidas 9 pesetas para ídem.

Notas de Valencia

Conferencia sobre el retiro obrero obligatorio.

En el domicilio social de la Agrupación Socialista Valenciana, donde conviven varias Sociedades obreras, se explicó el martes, 24 del actual, una conferencia sobre el retiro obrero.

Presidió el acto el compañero Escandell e hicieron uso de la palabra el camarada Francisco Sanchis, que disertó sobre la importancia de la ley, un representante de la Sociedad de Cocheros y Chóferes, que expuso eluculentamente la posición que incumben ocupar a la clase obrera y los deberes y derechos a llenar y conquistar por ésta, siendo aplaudido por el calor y acierto con que se expresó, y el señor Sánchez Tamarit, de la Caja colaboradora levantina, que habló con gran acopio de datos, poniendo de relieve la trascendencia de la ley y haciendo atinadas consideraciones, que llevaron al ánimo del auditorio el convencimiento de que era preciso interesarse por el cumplimiento de la misma, a cuyo fin expusieron su propósito de llevar a sus respectivas Sociedades la serie de antecedentes que habían recogido, para inclinar el ánimo de los compañeros a la decisión de exigir de sus patronos la debida inscripción y aun de hacer aportaciones personales para obtener mayores beneficios.

Habló luego el catedrático de Derecho administrativo de esta Universidad e inspector regional del retiro obrero, señor Jordana, quien con sencilla elocuencia, con esa elocuencia práctica, con esa elocuencia verdadera que hace comprender a todos lo que el orador expone, disertó amablemente sobre el retiro, poniendo de relieve sus ventajas y la verdadera trascendencia, la enorme trascendencia que encierra para los obreros el cumplimiento de la ley.

Se lamentó con amargura del poco ambiente que encuentra en Valencia disposición tan favorable a los trabajadores, y excitó al auditorio a que cada uno de los oyentes se convirtiera en vocero propagandista de la misma.

Suponemos que no se predicó baldíamente, que la semilla no cayó en terreno pedregoso, pues diversos compañeros de la Agrupación Socialista prometieron ocuparse en sus propagandas societarias de divulgar las excelencias de la ley, a fin de que los trabajadores, conociéndolas, se decidieran a exigir su cumplimiento, a exigir que se les inscriba y alcance realidad.

Como siempre, los socialistas son los únicos que se interesan verdaderamente por lo que conviene a la clase obrera y los que luchan por su redención.

LACAMBRA

ACTOS CIVILES

ALCAZAR DE SAN JUAN.—El compañero Francisco Muñoz, vicepresidente de la Agrupación Socialista de esta localidad y concejal de este Ayuntamiento, ha tenido la desgracia de ver morir a un hijo suyo, que ha sido enterrado civilmente, habiendo constituido el acto, primero de esta naturaleza en Alcazar, una imponente manifestación y una demostración del despertar de las ideas socialistas en este pueblo.

Acompañamos en su justo dolor a nuestro querido compañero.

Album revolucionario

Retratos de Marx, Engels, Bócker, Bebel, Liebknecht, Sait-Simon y Owa. Enviando una peseta a esta Administración se remitirán en paquete certificado.

IMPRENTA, MADERA, 8.

AGUAS MINERALES
NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA SIFILIS

Curación radical con la solución iodurada arsenical de

J. García Revenga

Cura el artritis, reumatismo, gota y afecciones de los huesos.

Es el mejor regenerador de la sangre

Gayoso, Arenal, 2; Viuda de Zambraña, Puerta de Moros, 5, y Farmacias.

ANIS PADRE BENITO

CONSTANTINA (SEVILLA)

Representante: Alejo Carcia, plaza de San Andrés, núm. 3

SIDRAS SUPERIORES

Marca Asturianita

Válgame Dios, 5, Madrid.

CAFE BAR SIGLO XX

Plaza del Angel, núm. 19

TELEFONO 36-34 J.

Cervecería.—Mariscos. Bocadillos en toda clase de fiambres. Especialidad en ensalada rusa.

UNICA SUCURSAL:

Glorieta de Quevedo, 2

TELEFONO 24-27 J.

El más fino, el más puro

COÑAC FARO

Pedido en todas partes.

SELLOS CANDEALES

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

SALUD Y FUERZA

Cura la Anorexia, Diarreas, Ictericas, Hiperacidosis, Anemia, Insuficiencia, Neurastenia, Debilidad, etc.

De venta en todas las farmacias de LA MUTUALIDAD OBRERA

Bebed la deliciosa sidra champagne

EL GAITERO

Villaviciosa (ASTURIAS)

¿QUEREIS VER BIEN?

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS

Calle del Prado, 16

OPTICA

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

EL PROBLEMA HULLERO

por Esteban García de la Puente

PRECIO, 3 PESETAS

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 35 céntimos para franqueo y certificado.

Cooperativa Socialista de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Hidebarrieta, Arragueta, 3; Calentón, 18; Hidebarrieta, 8.

Ya bajó el vino

Tinto de mesa, arroba, 6,50 pesetas
Tinto de Valdepeñas... 9,00
Blanco añejo superior... 9,00

a domicilio; en el almacén, media peseta menos.

ESPAÑA VINICOLA

San Mateo, 8, teléfono 39-09 M.

B. Sanrigoberto

Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles. Despacho: Calle de Manuel Sivola, 16.—Tel. 417-1.